

ACTA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN - FINAL**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE PSICOLOGO/A PARA HOSPITAL PIEDRA EL AGUILA**

En la Ciudad de Neuquén, a los 05 días del mes de Junio del año 2025, siendo las 12:00 horas, se reúne en Hospital Piedra del Águila el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 205/2025, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 1032/2025."

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
Administrador – Hernán Rivera
Tec. En RRHH – Patricia Pavón
- Representantes de la parte gremial:
Herman Castillo
Fabian Montre

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)
Videla Pablo Andrés	32689705	Inhabilitado

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Por quedar desierto la primera instancia; se da lugar a la segunda instancia APP y Externo.

Firman de conformidad al pie siendo las 12:15 hs. del día 05 del mes de Junio del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Pavón Patricia L.
Téc. Sup. en Recursos Humanos
HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA

Fabian Montre
(ATE)



(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gov.ar
Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital

Rivera Hernán David
Administrador
HOSPITAL PIEDRA DEL AGUILA

Castillo Herman Horacio
Lic. en Trabajo Social
M.P. Nqn. 917
Hospital Piedra del Águila